

Texto eliminado = ~~tachado doble~~
 Texto nuevo propuesto = coloreado rojo

DESCRIPCIÓN

Artículos

Varios

Aplicación

Inmediata 01.01.2020 Otra fecha:

Descripción

Art. 1.1

1.1. La Real Federación Española de Automovilismo establece para el año 2020 los siguientes Campeonatos y Copas basados en el Campeonato de España de Montaña:

CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS CONVOCADOS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA 2020	
CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS CONVOCADOS	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Campeonato de España de Montaña CATEGORÍA I	Vehículos de Categoría I
Campeonato de España de Montaña CATEGORÍA II	Vehículos de Categoría II
Campeonato de España de Montaña CATEGORÍA III	Vehículos de Categoría III
Campeonato de España de Marcas	Todas las marcas
(1) Copa de España Clase 1	Vehículos de Grupo CN, E2-SC y Barqueta Nacional
(1) Copa de España Clase 2	Vehículos de Grupo CM+, Barqueta Nacional
(2) Copa de España Clase 3	Vehículos de Grupo CM Promoción
(2) Copa de España Clase 4	Vehículos de Grupo E2-SH, Silueta Nacional,
(3) Copa de España Clase 5	Vehículos GTA, E1 FIA > 2000 Gr. 1
(3) Copa de España Clase 6a	Vehículos GTB, WRC Gr. 2a
(3) Copa de España Clase 6b	Gr. 2b
(3) Copa de España Clase 7a	Vehículos de Grupo A 2, N1, N5, N+, S2000 (1.6T), S2000 (atm), R4 y R5 Gr. 3a
(3) Copa de España Clase 7b	Gr. 3b
(3) Copa de España Clase 8a	Vehículos de Grupo R3, R3T, R3D, R2 y A > 1600, N > 2000, N2, E1 FIA 1600-2000 y CET Gr. 4a
(3) Copa de España Clase 8b	Gr. 4b
(3) Copa de España Clase 9a	Vehículo de Grupo R1, A < 1600, N < 2000, N3 y E1 FIA < 1600 Gr. 5a
(3) Copa de España Clase 9b	Gr. 5b con PF de 175 a 199
(3) Copa de España Clase 9c	Gr. 5b con PF mayor que 199
(3) Copa de España Clase 10	Vehículos de Grupo Históricos
(3) Copa de España Clase 11	Vehículos Legend (a definir)
Copa CEM Norte CATEGORÍA I	Vehículos de Categoría I
Copa CEM Norte CATEGORÍA II	Vehículos de Categoría II
Copa CEM Norte CATEGORÍA III	Vehículos de Categoría III
Copa CEM Mediterráneo CATEGORÍA I	Vehículos de Categoría I
Copa CEM Mediterráneo CATEGORÍA II	Vehículos de Categoría II
Copa CEM Mediterráneo CATEGORÍA III	Vehículos de Categoría III
Copa de España para Pilotos Femeninos de Montaña	Todos
Copa de España para Pilotos Turismos Junior de Montaña	Vehículos de Clase 8
Copa de España para Pilotos Junior CM	Vehículos de Grupo Junior CM

No obstante lo anterior y en base a la preparación y prestaciones de los vehículos anteriores de categoría III únicamente, estos podrán ser reclasificados de la

- Cualquier vehículo que por sus prestaciones sea superior a los de su clase, podrá ser incluido en cualquier clase superior y su correspondiente categoría.
- Cualquier vehículo que por sus prestaciones sea inferior a los de su clase, podrá ser incluido en cualquier clase inferior y su correspondiente categoría.

Para ello, el interesado deberá enviar una solicitud formal por correo electrónico a la RFEdEA (fernando.alvarez@rfeda.es), previamente a su primera. Esta decisión queda a discreción de la RFEdEA.

- (1) Clases correspondientes a vehículos de Categoría I
- (2) Clases correspondientes a vehículos de Categoría II
- (3) Clases correspondientes a vehículos de Categoría III

* En la Copa de España de Pilotos Clase 3 (Grupo CM Promoción) no podrán participar:

- ~~Campeones de España de CM anteriores a 2018~~
- ~~Vencedores de España de CM Promoción o CM+ anteriores a 2018~~
- ~~Campeones de España de Categoría 1~~
- ~~Aquellos pilotos que la RFEDA considere por su palmarés~~

En la Copa de España de Pilotos Clase 3 (Grupo CM Promoción) no podrán participar:

Texto eliminado = ~~tachado doble~~

Texto nuevo propuesto = coloreado rojo

- Campeones de España de CM anteriores a 2016. Excepcionalmente y a su exclusivo criterio, la RFEDA podrá aceptar la participación de algún piloto que no cumpliera con este punto.
- Vencedores de España de CM Promoción que hayan ganado el Certamen dos años consecutivos.
- Vencedores de España de CM+.
- Campeones de España de Categoría 1 o 3.
- Aquellos pilotos que la RFEDA considere por su palmarés.

En la Copa de España de Pilotos CM Junior (Categoría 2) y Turismos Junior (Categoría 3) no podrán participar:

- Los vencedores de ediciones anteriores (los vencedores de la Copa CM Junior solo podrán participar hasta que cumplan la edad de 18 años en esa Copa).
- Aquellos pilotos que la RFEDA considere por su palmarés.

1.1.1. COPAS CEM NORTE Y MEDITERRANEO COMUN PARA LAS DOS

- o Mismos vehículos admitidos en el CEM.
- o Misma distribución de vehículos que el CEM (Categoría y Clase).
- o Un deportista no puede participar en las 2 Copas.
- o Copas convocadas: 3 (una por Categoría).
- o Para clasificarse los equipos deben inscribirse y participar en la competición del CEM.
- o Los puntos a otorgar serán los mismos que los establecidos en el CEM
- o Resultados a retener: 3.
- o Participación mínima para clasificarse en la Copa: 3 pruebas.
- o Los pilotos asiduos del CEM, así como los que participen en más de 5 pruebas del CEM, no puntuarán, ni bloquearán puntos de las Copas.

COPA CEM-NORTE

Pruebas puntuables:

- o Fito
- o Chantada
- o Peña Cabarga

Un mal resultado o una no participación podrá sustituirse por una prueba comodín (Alp o Ibi). Es decir NO podrá sustituir las dos.

COPA CEM-MEDITERRANEO

Pruebas puntuables:

- o Estepona
- o Ubrique
- o La Santa

Un mal resultado o una no participación podrá sustituirse por una prueba comodín (Alp o Ibi). Es decir NO podrá sustituir las dos.

1.1.2. PERFORMANCE FACTOR

Introducción

A partir de 2020, la FIA va a introducir el Performance Factor ("el PF") en el Campeonato de Europa de Montaña. Dicho concepto, va a ser introducido igualmente en el Campeonato de España de Montaña para los pilotos con vehículos de categoría 3.

El PF es un nuevo método para clasificar los vehículos, cuyo cálculo consiste en asignar un valor de rendimiento específico para cada uno de acuerdo a su peso y a ciertos parámetros técnicos.

Sitio web: www.fiaperformancefactor.com

Solicitud de los participantes

Hoja técnica de PF (ver Anexo al PF):

Antes de inscribirse con el organizador en una prueba puntuable, los participantes deben:

- Haber registrado el vehículo en el sitio web del PF (www.fiaperformancefactor.com).
- Haber completado la hoja técnica del PF.
- Haber obtenido los dos identificadores PF y PF-ID asociados con el vehículo.

Inscripción de participantes

No se requiere registro previo con la RFEDA, pero cada participante deberá incluir en la inscripción una copia de la hoja técnica del PF.

Cuadro de grupos y clases

Texto eliminado = ~~tachado doble~~
 Texto nuevo propuesto = coloreado rojo

Categoría 3		
Grupo FIA	Clase CEM	PF
1	5	15 a 39
2a	6a	40 a 59
2b	6b	60 a 79
3a	7a	80 a 99
3b	7b	100 a 119
4a	8a	120 a 139
4b	8b	140 a 159
5a	9a	160 a 174
5b	9b	175 a 199
	9c	> 199

Anexo al PF

Los reglamentos aplicables al PF, son los siguientes:

- Appendix 6. PF technical sheet: conditions and tolerances
- Appendix 7. Technical Appendix to the Sporting Regulations of the FIA European Hill Climb Championship – Category 1 Cars

Los reglamentos aplicables por orden de prelación son los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, trofeos y Challenges de España.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.
- c) Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña.
- d) Reglamento Particular de la Prueba.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que le anteceda hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

Art. 14.- LISTA DE INSCRITOS Y ORDEN DE SALIDA EN ENTRENAMIENTOS Y CARRERA

14.1.- La lista de inscritos se confeccionará siguiendo los siguientes criterios:

a) Se establecerá una lista de pilotos prioritarios a los que se les reservará los números más bajos de la lista. En ella podrán figurar los pilotos habituales del CEM y otros pilotos destacados no habituales que lo soliciten marcando esta opción en la solicitud de inscripción y que sean así aceptados por la RFEDA en cada prueba.

Para formar parte de esta lista de pilotos prioritarios, se tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Inscribirse en el CEM y realizar un mínimo de ~~3~~ **4** pruebas del mismo.
- 2.- Abonar los derechos de inscripción al CEM (200 €).
- 3.- ~~En 2020 y de forma excepcional, la RFEDA devolverá el citado importe a los equipos que participen en un mínimo de 3 pruebas...~~

18 - PROCEDIMIENTO DE SALIDA

18.10.3. Cuando los pilotos prioritarios finalicen la carrera 2 procederán a llevar sus vehículos al Parque de Trabajo –que será considerado Parque Cerrado a todos los efectos (**30 minutos**)- no se hubiera cumplido el plazo establecido para reclamación, los vehículos quedaran en régimen de Parque Cerrado hasta terminar dicho plazo. Finalizado el mismo podrán trabajar en los vehículos.

18.10.4. Una vez que lleguen al Parque de Trabajo los pilotos prioritarios –en la manga 2-, el resto de participantes tomaran la salida (ejemplo: primero en reanudar el número ~~41 99~~, último en salir el ~~99 41~~), terminando la secuencia de las dos partes, se da por finalizada la manga (desarrollo no aplicable en pruebas FIA)."

Art. 23- PARQUES

23.1.- Parque de verificaciones

1.- Este Parque deberá estar convenientemente vallado y su acceso vigilado para impedir la entrada al público. El acceso y permanencia sólo deberá autorizarse a los oficiales correspondientes y a los equipos por su horario correspondiente.

Texto eliminado = ~~tachado doble~~

Texto nuevo propuesto = coloreado rojo

2.- Obligatoriamente deberá estar provisto de carpas, toldo o zona cubierta que admita, al menos, la verificación simultánea de tres vehículos (**más la calle de vehículos Prioritarios**). Para pruebas donde los inscritos superen el número de 80, se establecerá una calle más de Verificación por cada 20 vehículos. Asimismo, se le proveerá del material necesario para el trabajo de los Comisarios Técnicos.

3.- El horario de entrada estará controlado por un oficial cronometrador, que registrará por escrito la hora de entrada de todos los vehículos participantes.

“...”

ART. 25- CLASIFICACIONES

“...”

25.7.- Finalizada la Prueba y transcurrido el tiempo de reclamación (30 minutos) se publicarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación Oficial definitiva de la Carrera 1.
- Clasificación Oficial definitiva de la Carrera 2.
- Clasificación Oficial definitiva de la Carrera 3.
- Una clasificación Scratch de la suma de las dos mejores Carreras (todos los vehículos que puntúen en el Campeonato de España de Montaña).-
- Una clasificación Scratch por cada Categoría de la suma de las dos mejores Carreras.
- Una clasificación Scratch por cada Clase de la suma de las dos mejores Carreras.

- Una clasificación Scratch de cada Categoría solo para los participantes de la Copa Norte o Mediterránea, según proceda).

“...”

ART. 27-TROFEOS Y PREMIOS

27.1 – TROFEOS EN PRUEBAS

“...”

La entrega de trofeos se realizará no más tarde de las 15:00 horas del domingo y se entregaran los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría I.
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría II.
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría III.
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5 – **Gr. 1**
- Vencedor ~~de la Clase 6~~ **del Gr. 2**
- Vencedor ~~de la Clase 7~~ **del Gr. 3**
- Vencedor ~~de la Clase 8~~ **del Gr. 4**
- Vencedor ~~de la Clase 9~~ **del Gr. 5**
- Vencedor de la Clase 10
- **Vencedor de la Clase 11**
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- **Primero de cada Categoría para los participantes de la Copa Norte o Mediterránea, según proceda.**

La asistencia a la Ceremonia de Podium es obligatoria a todos los pilotos que hayan obtenido Trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

ART. 28.4 -RESULTADOS A RETENER

1.- **Para los Campeonatos, Copas y Trofeos** (exceptuando el Campeonato de España de Marcas)

Para la clasificación final, se tendrá que haber participado **en un mínimo del 50% (por defecto) de las pruebas celebradas como mínimo en tres pruebas** y se retendrán todos los resultados, una vez descontado el resultado de una prueba.

No podrá ser descontado, ningún resultado que haya sido motivo de descalificación.

2.- Para el Campeonato de Marcas

Para la clasificación final del Campeonato de España de Marcas se retendrán todos los resultados.

2.- En cualquier caso, será de aplicación el art. 27 de las PCCTCE, con la consideración que en el CEM se entiende por resultado la suma de las 2 mejores mangas de una prueba.